



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Maestro en Derecho en Ciencias Penales

a:

KUNNY HERNAN BARRENECHEA ABARCA

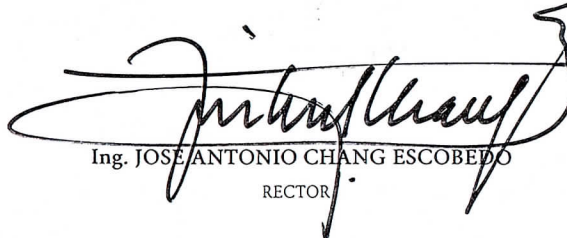
Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Programa de Derecho en Ciencias Penales con fecha 08 de febrero de 2024.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 16 de febrero de 2024

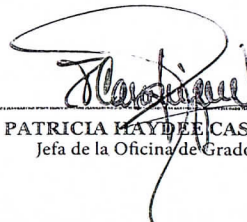

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL


Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019
ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: M
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 42241256
MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL
TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL
RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 117-2024-CU-R-USMP de fecha: 16/02/2024
FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 15/02/2024
LIBRO N°: M00002
FOLIO N°: 066
REGISTRO: F

Lima, 19 de febrero de 2024


Lic. PATRICIA HAYDEE CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

KUNNY HERNAN BARRENECHEA ABARCA

Lima, 19 de febrero de 2024

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General



000167891